



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA C.A.

Sistema de Auditoría Gubernamental
para Auditorías Internas ¿SAG-UDAI-
Constancia de Registro Electrónico
Plan Anual de Auditoría

Periodo	2021
Entidad	SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE
Estado	Recibido por Contraloría
Firma Electrónica	2021-16224-103685
Recibido por medio de	SAG-UDAI
Fecha Aprobado	12/01/2021
Fecha Operado SAG-UDAI	13/01/2021

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
ACUERDO NUMERO A-119-2011

ARTICULO 2: Inicio del Uso Obligatorio. El uso del Sistema de Auditoría Gubernamental para las Unidades de Auditoría Interna -SAG UDAI-, se hace obligatorio a partir del 01 de Enero del año 2012, por tanto el Plan Anual de Auditoría para ese ejercicio, su ejecución e informes correspondientes a dicho plan, se realizaran por medio del Sistema de Auditoría Gubernamental para las Unidades de Auditoría Interna SAG UDAI.



Contraloría General de Cuentas

CONSTANCIA ELECTRÓNICA

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA

Período	2022
Entidad	SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE
Estado	Recibido por Contraloría
Recibido por medio de	SAG-UDAI
Fecha Aprobado	30/01/2022

Contraloría General de Cuentas

Acuerdo número A-000-2021 "Ordenanza de auditoría interna

Capítulo VI, numeral 18 Plazos para la presentación del plan anual de auditoría. La Unidad (dirección, departamento, etc.) de Auditoría Interna de cada una de las entidades a que se refiere el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, deben presentar de forma electrónica el Plan Anual de Auditoría aprobado por la máxima autoridad ante la Contraloría General de Cuentas, a más tardar el 15 de enero de cada año.